

ACTA N.º 01

Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, siendo hoy día Lunes ocho de Enero del año 2024. Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal, de las Diez de la mañana en adelante, en el local que ocupa el salón de Conferencias de esta Municipalidad. - Presidió la sesión inaugural, el señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez debidamente acreditado, se contó con la asistencia de las Regidoras que conforman este cuerpo edilicio por su orden: Jose Rudy Ayala Ayala, Regidor 1.º Luis Gerardo Espinoza Dabón, Regidor 2.º, Olman Adonari Benitez Torres, Regidor 4.º, Nahemy Escalante Caballero, Regidor 5.º Nestaly Rodríguez Lara, Regidor 6.º Omar Alexander Ayala García, Regidor 8.º También se contó con la presencia de los Vice-Alcaldesa Municipal doña Milvia Alvarado Pérez y del Comisionado Municipal don Jesus Omar Marquez. No estuvieron presente en la sesión la Regidor 3.º Xiomara Sofía Rodríguez ni la Regidor 7.º María Josefa Torres Gonzales quienes se excusaron vía Telefono. - Estuvieron en la sesión algunos Alcaldes auxiliares de algunas comunidades del Municipio y representantes de organizaciones comunitarias. - Ante el Secretario Municipal que de fe, se procedió de la forma siguiente: 1.º Una vez comprobado el Quórum, el señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión acto seguido y en el punto N.º 2.º se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Regidor 4.º don Olman Adonari Benitez Torres. 3.º Se presentó la Agenda a desarrollar la cual se detalla de la forma siguiente: 1) Comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2) Invocación a Dios. 3) Lectura y aprobación de la Agenda. 4) Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior. 5) Participación de representantes de organizaciones comunales. 6) Informes de miembros de Corporación Mpal. 7) Presentación, discusión y aprobación de calendario de sesiones ordinarias de Corporación Municipal para el año 2024. 8) Acuerdos y compromisos Municipales. 9) Cierre de la sesión. La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la agenda tal y como fue presentada. 4.º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior. - El Secretario Municipal dió lectura al acta de sesión anterior, la cual se puso a discusión, firmándose y

VIVO

sellándose sin ninguna modificación.

5º Participación de representantes de organizaciones comunitarias.- Se presentó ante la Corporación Municipal, don Sebastián García y doña Candida Chinchilla, representantes del patronato pro-desarrollo comunal de la comunidad de Matarano de este mismo término, don Sebastián pregunta ¿cuando se iniciará con la construcción del Centro Social, que se tiene planificado construir en esta comunidad y también solicita que se les apruebe la construcción de ampliación al sistema eléctrico de la comunidad para beneficiar un barrio que también necesita este servicio. La honorable Corporación Mpal, en pleno les recomiendo que se presentaran en la primera sesión del Mes de febrero para darles una respuesta concreta, tomando en consideración que se harán algunas ampliaciones por recurso de valencia y algunos fondos, porque el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2024, ya tiene comprometidas sus asignaciones

5-A Se presentó ante la Corporación Municipal don Herik Omar Alvarado de la comunidad del Higuito, manifiesta que con relación a las deudas que ha generado el proyecto del Instituto el Progreso ubicado en la Comunidad del Higuito y que está afectando a la Municipalidad, aclara que es un proyecto que se pasó de las manos hasta de los mismos Cooperantes, donde también se tiene que reconocer que influyó el tema de la pandemia del COVID 19. También recomienda que con el tema de los Alcaldes Auxiliares, se debe programar una capacitación porque hay algunos que no saben cuales son las responsabilidades del cargo, y con el tema que también se deben tomar decisiones es con el tema de áreas protegidas y en especial con el pulmón del Municipio como lo es la Miróna el Suptal, ya que en dos últimos años se han venido dando los racionamientos "el evaste" en el monto del vital líquido para varias comunidades del Municipio

5-B Se presentó el señor Saturnino Lopez, de la comunidad de los Mangos, solicita que se le de continuidad al proyecto de puerta y ventanas del Centro Social de esta comunidad.- El Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza recomienda que se les de respuesta a estas solicitudes después de febrero ya que hay muchos compromisos y de-

ben analizar el tema de las ampliaciones primeramente. ---

5-C Se presentó ante la honorable Corporación Municipal, a señor Guillermo Hernandez Alvarado, presidente del patronato pro-desarrollo de la comunidad de Caneineamón, solicita información sobre cuando iniciará el proyecto de construcción del puente sobre el río Caspa en el sector del Caspa calle de acceso a la comunidad de Caneineamón de este término. El señor Alcalde Mpal, Les informa que el proyecto se ejecutará y que solo deben tener paciencia porque el constructor ya vendrá a iniciar y hay que estar disponible como población cuando se inicie para brindar el apoyo. - En vista que la población presente de la comunidad de Caneineamón manifestara que esta era la misma información que se venía dando desde años anteriores y el proyecto no se iniciara, por tal razón pidió una fecha de inicio. El Regidor Luis Gerardo Espinoza Dubón, aclaró que el problema que se tiene como Corporación Mpal. para dar inicio al proyecto es porque la persona que hará el proyecto, lo hará al credito y al cual se le adeudan otros proyectos y en ese sentido se tiene que entender que como alcalde también debe aceptar algunas condiciones, porque no cualquiera trabajará al eruditor por mucha solvencia económica que maneje ya que los deudas que sitenes son muy grandes. ---

5-D Se presentó ante la Corporación Mpal don Walter Perdomo, de esta Cabecera Mpal, solicita que le apoyen con una vivienda. El señor Alcalde Mpal, le recomienda que construya las paredes y que basearon la forma de brindarle el apoyo con el techo. El Regidor 2º don Luis Gerardo Espinoza, recomienda que se tome en cuenta este tipo de personas para apoyarse ya que so vecinas que siempre ejersen el supragio en el Mpio y a veces se apoya gente que vota en otro Mpio. y eso es algo que no debe estar pasando. ---

5-E Se presentó ante la Corporación Mpal, la señora Vilma Ruiz Gonzales, miembro de la Junta administradora de Agua, de esta Cabecera Municipal, inform a que con relación al proyecto de Agua que se esta gestionando de esta Cabecera Mpal, como junta ya tienen la mayoría de permisos de servidumbre por donde pasará la línea de conducción y que este paquete de permisos se los traerá a la

6

municipalidad para que se balla trabajando en el estudio, diseño y perfil del proyecto. El señor Alcalde Mpal manifiesta que el hablará con el ing. de la Mancomunidad PUCA para que se encarguen de hacer el estudio y que el encargado de la URM trabaje en la perfilación del mismo. También en esta semana y que se compromete a buscar los permisos de servidumbre que hacen falta. También doña Vilma Ruiz recomienda que se tomen acciones para que la sede de la posta policial sea instalada en esta cabecera Mpal ya que en la cabecera Mpal están las oficinas de gobierno y que también el poder judicial maneja un presupuesto para que sus oficinas estén en las mejores condiciones en un lugar exclusivo para ellas y para eso se deben hacer las gestiones. — . — . — . — . — . — .

6^o Informes de miembros de Corporación Municipal. - El señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, informa que amparado en el artículo 100 de la Ley de Municipalidades y su reglamento, hizo cambio de empleados en ciertas oficinas Municipales así: a Carlos Hernan Pineda, que desempeñaba funciones en la oficina de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) se trasladó a la oficina Mpal de Catastro, a Karla Josefina Villada Gonzales quien se desempeñaba como asistente en la oficina de Control Tributaria, fue ascendida a jefe de esta misma oficina. También informa que amparado en el artículo 100 de la ley de Municipalidades vigente, contrató al joven Grauil Josué Castañeda Telles, mayor de edad, soltero, Bach. Técnico profesional en informática, hondureño, con DNI: N° 1323-2000-00150, originario de este municipio de Talgua, Lempira y residente en la comunidad de la Lima, Talgua, Lempira, quien iniciara a desempeñarse en la oficina Municipal Ambiental como coordinador de esta a partir de esta fecha 03 de enero del 2024 por un periodo de prueba de Dos meses, que finalizaron el 02 de Marzo del presente año, movimientos que se han hecho debido a la renuncia del cargo de las empleadas Saida Melitza Torres y flor Idalma Vasquez Cuevas.

6-A El coordinador de la Unidad Mpal Ambiental, don Carlos Hernan Pineda, quien se había desempeñado hasta esta fecha en este cargo informa que por parte del programa o proyecto aldea Global

VIVO

se entregaron Dos Mil arboles de la especie Limon persa y Trecientos de la especie Naranja Nobula y que no se han vendido todas estas plantas, las cuales se estan dañando. La honorable Corporación Mpal, que segun el convenio la entrega de los arboles seria de manera bien distribuida con varias especies de Plantas y que si el convenio no se esta cumpliendo, que mantengan las plantas que no se han vendido y que se les entreguen nuevamente sin responsabilidades por parte de esta municipalidad en los daños o perjuicios en este proyecto, con relación a las plantas que sean dañadas, en consideración al incumplimiento del convenio. También Carlos Hernan Pinada informa que se esta brindando el apoyo tecnico a la comunidad de la Peña para que puedan gestionar el proyecto de un sistema de Agua + saneamiento, con el apoyo de la AJAAM y Consejo Intermunicipal Higuito.

6-B El encargado de la Unidad Municipal de Administración Personal o jefe de Personal don. Edwin Anselmo Sarmiento Costañeda informa que existen algunas oficinas Municipales que tienen dañado su equipo tecnologico y en algunas hace falta algun tipo de mobiliario y presente por escrito solicitud de apoyo con el mobiliario y equipo necesario, detallando las oficinas con esta necesidad.

7º Presentación, discusión y aprobación de calendario de sesiones ordinarias de Corporación Mpal, para el año 2024. El secretario Mpal, presento el calendario de sesiones programadas para el año 2024, quedando aprobado la manera siguiente:

1	ENERO =	1º Sesión el 08/01/2024	2º Sesión el 15/01/2024
2	FEBRERO	1º Sesión Jueves 01/02/2024	2º Sesión el Jueves 15/02/2024
3	Marzo	1º Sesión, Viernes 01/03/2024	2º Sesión, el Viernes 15/03/2024
4	Abril	1º Sesión Lunes 01/04/2024	2º Sesión el Lunes 15/04/2024
5	Mayo	1º Sesión el Jueves 02/05/2024	2º Sesión el Miercoles 15/05/24
6	Junio	1º Sesión el Lunes 03/06/2024	2º Sesión el Lunes 17/06/2024
7	Julio	1º Sesión el Lunes 01/07/2024	2º Sesión el Lunes 15/07/2024
8	Agosto	1º Sesión el Jueves 01/08/2024	2º Sesión el Jueves 15/08/2024
9	Septiembre	1º Sesión el Lunes 02/09/2024	2º Sesión el Lunes 16/09/2024
10	Octubre	1º Sesión el Martes 01/10/2024	2º Sesión el Martes 15/10/2024
11	Noviembre	1º Sesión el Viernes 01/11/2024	2º Sesión el Viernes 15/11/2024

Diciembre: 1ª Sesión el Lunes 02/12/2024 | 2ª Sesión Lunes 16/12/2024

8º Acuerdos y compromisos Municipales. La honorable Corporación Municipal acordó, dar lectura a la solicitud presentada por el patronato pro-desarrollo comunal de esta cabecera Mpal, en la cual hacen gestión para mejorar el alumbrado público ya que las lámparas están quemadas y en la noche es una completa oscuridad. También por el mejoramiento mediante pavimento de las calles principales de la cabecera Mpal y el proyecto de Agua potable, además piden que se les de el uso adecuado al edificio de la posta policial y que se les de seguimiento a las solicitudes presentadas anteriormente.

9º Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a la 3:30 P.M. y se firmó para que conste

Daniel Deras

Daniel Deras Benítez
Alcalde Mpal.



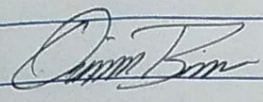
Milvia Nohemy Alvarado Funez
Vice-Alcaldesa.

Rudy

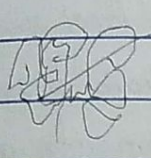
José Rudy Ayala Ayala
Regidor 1º

Luis Gerardo Espinoza Dubon

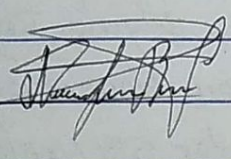
Luis Gerardo Espinoza Dubon
Regidor 2º

x 

Olman Adonari Benitez Torres
Regidor 4º

x 

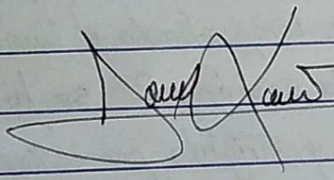
Nohemy Escalante Caballero
Regidor 5º

x 

Neftaly Rodriguez Lara
Regidor 6º

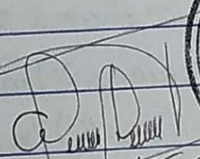
x No estuvo presente

Maria Josef Torres Gonzales
Regidor

x 

Omar Alexander

x


Wilmes Daniel Torres
Secretario Pipa



ACTA Nº 02

En el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hoy día Lunes 15 de enero del año 2024, sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal, de las 10:00 a.m en adelante, en el local que ocupa el salón de Conferencias de esta Municipalidad, -presidió la sesión el señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado, -se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: José Rudy Ayala Ayala, Regidor 1º. Luis Gerardo Espinoza Dubón, Regidor 2º. Olman Adonari Benitez Torres, Regidor 4º. Nohemy Escalante Caballero, Regidor 5º. Neftaly Rodríguez Lara, Regidor 6º. María Josefa Torres González, Regidor 7º. Omar Alexander Ayala García, Regidor 8º. No estuvo presente en la sesión la Regidor 3º Xiomara Sofia Rodríguez, (Regidor) tampoco estuvo presente la vice-Alcaldesa Municipal Milvia Nohemy Alvarado Fúnez, ni el comisionario Municipal. Se contó con la presencia de varios líderes comunales de varias comunidades del Municipio. Ante el secretario Municipal que da fe, se procedió de la manera siguiente: 1º una vez comprobado el Quórum, el señor Alcalde Municipal declaró Abierta la sesión, 2º se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Regidor 2º don Luis Gerardo Espinoza Dubón, 3º Se presentó la Agenda a desarrollar, lo cual se detalla de la forma siguiente: 1º) Comprobación del Quorum y apertura de la sesión, 2º) invocación a Dios, 3º) Presentación de la Agenda a desarrollar, 4º) lectura del acta de sesión anterior, 5º) Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Mpal, 6º) Lectura de Solicitudes, 7º) informes de miembros de Corporación Mpal, 8º) Acuerdos y Compromisos Municipales, 9º) cierre de la Sesión, La honorable Corporación Municipal Acuerdo aprobar la Agenda tal y como fue presentado, 4º El secretario Mpal don Wilmer Daniel Torres dió lectura al acta de sesión anterior, lo cual fue sometida a discusión, firmandoce y sellandocce sin ninguna modificación. 5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Mpal.

VIVO

se presentó ante la honorable Corporación Municipal, don Rosalio Gomez, presidente de la junta administradora de Agua de la Comunidad del Ocotel, solicita respuestas a la solicitud de apoyo para el sistema de agua, de la comunidad que presentaron el año pasado ya que el aporte de Cincuenta Mil Lempiras que se comprometieron a dar, los tienen asegurados para el proyecto como comunidad

- También informa que el local de la escuela todavía esta ocupado y no se pueden hacer las reuniones en ese local, por lo que solicitan el apoyo para exigir el desalojo de este local. - Con referencia al sistema de agua, el señor Alcalde Municipal, le informa que ya esta aprobado que se haga con el apoyo del proyecto de Aldea Global. También con el local que fue construido para la Escuela, manifiesta que se autorizará al Director Municipal de Justicia para que envíe una ordenanza.

5-A: Se presentó ante la Corporación Mpal. al presidente y Secretario de la AJAAM, don Rigoberto Rosa Bustillo y don Jeronimo Aguilar respectivamente, presentan por escrito una solicitud de apoyo para la alimentación, (almuerzos) para los participantes a las reuniones mensuales, las cuales se llevaran a cabo los ultimos viernes de cada mes, siendo Doce reuniones en el año segun el "POA". También informan que el "POA" del año 2023, fue ejecutado en un 80%. También se llevaron cabo dos intercambios de experiencias, uno con Aguas de Siguatepogua y otro con la fundación "PUCA". También se hicieron gestiones para que se mejoraran los sistemas de agua del Municipio, a través del Consejo intermunicipal Higuito (CIH) con fondos del Club Rotario, siendo favorecidas las comunidades siguientes:

Lojitas, Los Mangos, Matazano y San Ramón. También informan que en el primer Trimestre del año 2023, se presentaron ante el Ento Regulador de Servicios de Agua Potable y (de esta Asociación) Saneamiento, Los Estados financieros y de actividades de las juntas Administradoras de Agua potable y de esta asociación, del año 2022, como está establecido. También informa que la AJAAM cuenta con un banco de eloro, que se obtuvo con el apo de PUCA, el cual se está entregando a cada junta Administradora de agua, por un valor de Lps. 30.00 por Libra, lo que esta mejorando la calidad de Agua. También recomienda que cuando una Junta de Agua, solicita apoyo a esta Municipalidad, que se les escija una constancia de la Asociación de Juntas Administradora porque se dan algunas debilidades por parte de algunas juntas de agua de algunas comunidades del Moio.

5-B Se presentó ante la honorable Corporación Municipal la señora Alba Luz Cruz, de la comunidad de Corralito aldea de Cafetalera, Talquea, Lempira, informando que es una de las personas a las cuales se les hizo un levantamiento de información o diagnóstico, para ser beneficiada con una casa de habitación, apoyo que brinda la Municipalidad al proyecto aldea Global, pero no le han dado este apoyo por lo que solicita que lo apoyen, ya que es una madre soltera y de escasos recursos económicos y no ha tenido ninguna información relacionada a su beneficio. El Regidor 2º don Luis Gerardo Espinoza Dubón, declara que esta señora fue identificada desde la primera socialización que se hizo como una de las personas con más necesidad en el Municipio y que cumplía con los requisitos que se socializaron en sesión de Corporación Municipal, pero se siente inconforme porque una de las Recomendaciones que se dió, fue que el listado de beneficiarios pasara por el pleno corporativo, para que de alguna forma tuviera validación y conocer las familias que han estado apoyadas con estos proyectos, pero resulta que le preguntan a ellos como Regidores sobre el proyecto y no tienen una información real sobre el proyecto porque de inicio se falló al no pasar el listado de beneficiarios de estas viviendas y es lastimoso darse cuenta que se quedan sin el apoyo personas que realmente lo necesitan y se apoyan personas que tienen otras posibilidades, y que a veces mantienen las viviendas abandonadas o se apoyan personas que no ejercen el sufragio en este Municipio y en ese sentido se establecieron algunos requisitos pero todo esto no se ha respetado. El encargado de la oficina de la U.T.M. don Onan Jafet Vasquez Torres, les informa que en el caso de la señora Alba Luz Cruz del Corralito el problema que se dió fue porque cuando se fue a visitar no se encontró para levantar la información requerida. También informa que el material para la casa de don Miguel Torres, de la comunidad de Matazano ya está casi todo en bodega y recomienda que se busque la forma de trasladarle el material a lugar donde se construirá y recomienda que se busque un albañil que ejecute la obra. El Regidor Luis Gerardo, manifiesta que ya depende del Alcalde que busque la forma de (buscar) tener el material en lugar adecuado, así como el albañil, tomando en consideración que como cor-

parativos se aprobó el apoyo en ese sentido, para don Miguel Torres tomando en cuenta su situación de vida. - El Regidor 6º don Nestaly Rodríguez Lara, también aclara que él anduvo con el promotor de Aldea Global, supervisando la situación actual de las personas que habían sido identificadas para este beneficio pero a doña Alba Luz Cruz no la visitaron. - . - . - .

5º Después de analizar el tema de las viviendas, la honorable Corporación Mpal, acordó, establecer en un punto de acta su inconformidad y desacuerdo con la forma en que se hizo la distribución de las mismas, tomando en cuenta que se establecieron algunos requisitos y se acordó que en el pleno corporativo se analizarían a las personas beneficiarias en cumplimiento a los requisitos se exceptúa de este acuerdo al Regidor 6º don Nestaly Rodríguez Lara, quien manifiesta que según el Recorrido que hicieron con el personal de aldea Global, todas las personas beneficiadas con viviendas cubren los requisitos y lo más importante es que realmente lo necesitan.

6º Lectura de solicitudes: Se le dio lectura a las solicitudes recibidas durante la quincena, las cuales fueron atendidas, archivadas legal y en debida forma para ser discurtidas posteriormente y dar una resolución que balle acorde a las líneas presupuestarias del presupuesto Mpal de Ingresos y egresos del 2024.

7º Informes de miembros de Corporación Mpal: - El Regidor 4º don Olman Adonari Benitez Torres, manifiesta que por parte de la Dirección Municipal de Educación existen dudas con el tema de apoyo con el personal que sirve de refuerzo en algunos Centros Educativos del Municipio, considerando la situación presupuestaria del (Municipio) presupuesto Municipal. - También informa que de la comunidad de Camaloto han estado solicitando un apoyo de Veinte, Mil, Lempiras que se les aprobó para realizar las actividades de la fiesta patronal de esta comunidad, pero que hasta la fecha no se les ha hecho efectivo el aporte y ellos sacaron el dinero prestado para cubrir los gastos confiados a que se les entregaría rápido, por lo que están solicitando que se les brinde este aporte, ya que hoy es una deuda la que se debe cancelar. También recomienda al Regidor 4º, que para AUTORIZAR nuevamente los permisos para venta de cerveza, que se deben exigir por parte de la Dirección Mpal de Justicia los Requisitos establecidos. El señor Alcalde Municipal que el tema del apoyo a educación se debe analizar bien, y también con el apor-

aprobado para la comunidad de Camalota, la Corporación Municipal en pleno considera que se les debe acreditar, previo a la documentación soporte de los gastos ocasionados. — . — . — . — . — . — . — .

7-A La Regidor 7º María Josefina Torres González, pregunta al señor Alcalde, cuáles son los avances en la ejecución del proyecto del puente sobre el río Cospa, sector las Juntas, calle de acceso a la comunidad de Coneineamón Talgua, Lempira y Cabecera Mpal del Mpio. de las Flores Lempira. El señor Alcalde Municipal informa que el problema se está dando para no iniciar la obra, es porque el encargado de hacer el puente no tiene gente disponible, ya que la gente que ocupará está recogiendo la cosecha de café pero que ya le falta poco.

8º Acuerdos y compromisos Municipales: - La honorable Corporación Mpal del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira Acordó que el presupuesto Municipal de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2024 se ejecute bajo las disposiciones generales del presupuesto general de la República del año fiscal 2024, según artículo 205 de D&PR. -

8-A El encargado de presupuesto y contador Mpal, don José Marcial Sarmiento Ramírez, presenta ante la honorable Corporación Municipal, el cierre Contable del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2023; la honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos Acordó dar por aprobado el informe de cierre contable del 01 de ~~2~~ mas de enero al 31 de Diciembre del año 2024; se instruye al secretario Municipal certifique el presente Acuerdo + se remita a las oficinas correspondientes para que surta los efectos de Ley. -

8-B La honorable Corporación Municipal del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, Acordó instituir el día de Rendición de cuentas, este Lunes 29 de enero del año 2024 y celebrar sesión especial de Cabildo Abierto en esta fecha, con el objetivo de presentar o Rendir cuentas a la población del Municipio, según artículo 59-D, de la Ley de Municipalidades vigente adicionado por decreto N° 143-2009, el cual será celebrado en esta cabecera Municipal de las 9:00 A.M. en el local que ocupará el Centro Social de esta cabecera Municipal.

8-C El señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, amparado en lo que estipula el artículo 47 de la Ley de Municipalidades, presenta a la honora-

blo Corporación Municipal, el informe trimestral de avance físico y financiero y del gasto ejecutado con fondos propios, otros fondos y fondos de Transferencia acumulado al cuarto Trimestre de los meses de Octubre Noviembre y Diciembre del año 2023 detallado de esta forma:

INGRESOS DEL CUARTO TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldo en Libros	403,115.33	0.00	6,398,276.94	6,801,392.07
Ingresos Recibidos	2,052,729.74	3,880,802.41	19,041,118.25	24,974,650.40
Total	2,455,844.87	3,880,802.41	25,439,395.19	31,776,042.47

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	Total.
funcionamiento	955,610.30	0.00	3,163,415.07	4,119,025.37
inversión	873,691.82	3,326,822.34	16,501,994.67	20,702,508.83
Total ejecutado	1,829,302.12	3,326,822.34	19,665,409.74	24,821,534.20

SALDO AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	Transferencia	Total
SALDO SEGUN LIBROS	626,542.75	553,980.07	5,773,985.45	6,954,508.27

La honorable Corporación Municipal, despues de haber analizado y discutido el avance físico y financiero y del gasto ejecutado de proyectos, acumulado al cuarto Trimestre, de los meses de Octubre Noviembre y Diciembre del año 2023, en pleno uso de las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de los miembros presentes, lo da por aprobado, a la vez autoriza a los encargados para que puedan viajar a la ciudad de Santa Tequiguilpa a hacer la entrega del mismo a la secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización.

8-D El encargado de presupuesto y contador Municipal don José Marcial Sarmiento Ramirez, presenta a la honorable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas del Cuarto Trimestre acumulada al 31 de Diciembre del año 2023, la cual se detalla de la forma siguiente:

EFFECTIVO Y BANCOS

Nº	DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1	Saldo inicial del período	0.00	7,043,694.48	7,043,694.48
2	Entradas de efectivo del Período	0.00	25,043,597.99	25,043,597.99
3	Presupuestario	0.00	24,732,347.99	24,732,347.99



4	Extrapresupuestarios	311,250.00	311,250.00
5	Disponible Total	32,087,292.47	32,087,292.47
6	Pagos del periodo	24,821,534.20	24,821,534.20
7	presupuestario	24,821,534.20	24,821,534.20
8	Extra-presupuestario	0.00	0.00
9	Saldo al final del periodo	7,265,758.27	7,265,758.27

CONSILIACIÓN BANCARIA

SALDO EN LIBROS DE LA MUNICIPALIDAD VALORES

Saldo del periodo	7,265,758.27
(+) Notas de credito	0.00
(-) Notas de debito	0.00
(+/-) error en libros	0.00
Saldo Conciliado del periodo	7,265,758.27

SALDO EN BANCOS

SALDO EN BANCOS

Saldo del Periodo	7,265,758.27
(-) Menos cheques emitidos y no cobrados.	0.00
(+) depositos en transito	0.00
(+/-) error en Bancos	0.00
Saldo Conciliado del periodo	7,265,758.27

La honorable Corporación Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Tempeira, después de haber analizado y discutido ampliamente, la Rendición de cuentas correspondiente al cuarto Trimestre acumulado del año 2023, en uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA: aprobar por (mayoría de votos) decisión unánime de los miembros presentes, la Rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas al Cuarto Trimestre del año 2023, con los siguientes saldos: (saldo inicial 2023, Lps. 7,043,694.48 Ingresos del periodo Lps. 25,043,597.99, Menos Egresos del periodo de Lps. 24,821,534.20, con un saldo al final del periodo de Lps. 7,265,758.27 a la vez autoriza a los encargados para que viajen a Tegucigalpa a hacer entrega del mismo a las oficinas de Gobernación Justicia y descentralización.

8-E La honorable Corporación Municipal, acordó reconocer legalmente, a la Junta Administrativa

- tradora de agua de la aldea de Aguacate Totiqua Lempira con su estructura organizativa así
- Presidente: Fidel Gonzales Fuentes DNI N° 1323-1970-00028
- vice-presidente: Roman Mendez DNI= 1323-1996-00088
- secretaria: Nora Lizabeth Mejía DNI 0501-1980-01708
- Tesorera: Dina Ludy Alvarado DNI= 1323-1986-00229
- fiscal: Manuel Arturo Lopez DNI 1323-1965-00154
- Vocal I: Marvin Caballero DNI: 1323-2000-00170
- vocal II: Estanislao Rodriguez DNI: 1323-1962-00086
- Vocal III: Juan Gomez

quienes fueron juramentados y declarados cada uno en posesión de sus cargos.

9º Se cerró la sesión a la 5:30 P.M y se firmo para que conste.

Daniel Deras B...
 Daniel Deras B...
 Alcalde Mpal.



x *[Signature]*
 José Rudy Ayala Ayala
 Regidor 1º

x *[Signature]*
 Neftaly Rodriguez Lara = Regidor 6º

x *[Signature]*
 Luis Gerardo Espinoza Dubón
 Regidor 2º

x *[Signature]*
 Nohemy Escatanto Caballe
 Regidor 5º



x Regidor 3º No se presento'

x *[Signature]*
 Maria Josefa Torres Gonzales
 Regidor 7º

x *[Signature]*
 Olman Adonari Benitez Torres
 Regidor 4º

x *[Signature]*
 Omar Alexander Ayala Garcia
 Regidor 8º